

Rendición de Cuentas e Informe de Gestión Período 2024

INF-CDA-2025-003

Consejo de Administración
FONDO DE CESANTÍA DEL MAGISTERIO ECUATORIANO - f.c.p.c.



Nota: El presente Informe es para uso exclusivo de los Representantes de la Asamblea General, miembros del Consejo de Administración y Administradores del FCME-f.c.p.c.; en consecuencia, no puede ser reproducido ni utilizado para fines diferentes a lo legalmente establecido.

Estimados

Señoras y Señores

ASAMBLEA GENERAL DE REPRESENTANTES DEL FCME-fcpc

Ciudad. -

1.- INTRODUCCIÓN

De acuerdo a la sección II del estatuto del FCME, referente al Consejo de Administración literal z manifiesta.

“Presentar anualmente para conocimiento y resolución de la Asamblea General de Representantes los estados financieros y el informe de labores del Consejo de Administración cumpliendo el principio de rendición de cuentas sobre la base de fundamentos de Buen Gobierno Corporativo. El informe deberá indicar el cumplimiento de dichos principios, así como del Código de Ética. Otra información mínima que deberán contener los informes estará detallada en el Reglamento.

2.- ANTECEDENTES

Luego de haberse obtenido la sentencia de la Acción de Protección por el proceso administrativo de la Super Intendencia de Bancos, por la no calificación de los miembros del Consejo de Administración, los señores Mgsc. Elvin Moreira, Ab. Laura Luna y Mgsc. Lorena Paneso, presentaron su renuncia a la designación de vocales del Consejo de Administración, en este sentido se procede a aplicar el Art. 42 del Estatuto que manifiesta “En caso de ausencia temporal o definitiva se principalizará el vocal suplente”. En base al art. 45 del Estatuto literal c manifiesta” “Elegir al presidente y vicepresidente del Consejo de Administración, quién subrogará al Presidente en caso de ausencia temporal y definitiva.

Luego de cumplir la base legal, en sesión de Consejo de Administración del 06 de septiembre del 2024; queda el consejo de administración de la siguiente manera

Magister Freddy Trávez Proaño, **Presidente**

Prof. Alex Díaz Jiménez, **Vicepresidente**

Vocales principales:

Lcdo. Domingo Mina Rodríguez,

Lcda. Loyda Jordán Castañeda

Prof. Marcia Andino Rendón (Principalizada)

TecnI. Esaú Paredes Paspuel (Principalizado)

Lcdo. Jaime López Gordón (Principalizado)

Vocales Suplentes:

Prof. Juana Sarango Sarango

Lcda. Sandra Zambrano Andrade

Lcdo. Carlos Murillo Cortez

Lcda. Gladys Miguitama Iñiguez

Quienes cuenta con la calificación de idoneidad legal emitida por la Superintendencia de Bancos mediante Resoluciones No. SB-IRG-2023-293, de fecha 18 de mayo de 2023; y, No. SB-IRG-DRTL-2023-575, de fecha 27 de septiembre de 2023.

3. INFORME DE GESTIÓN PERÍODO 2024

3.1 SESIONES DEL CONSEJO DE ADMINSTRACIÓN

En el año 2024 se efectuaron 37 sesiones del Consejo de Administración; en las que se revisaron y aprobaron políticas y documentos que son necesarios para la operatividad institucional; así también recibimos las rendiciones de cuentas del Pilar de Gestión Administrativa, Prestaciones y Servicios, en informes financieros y administrativos; efectuamos seguimiento al avance de la Planificación Estratégica 2021-2025, impulsamos el Proyecto del Core financiero y revisamos de forma conjunta con la administración, la forma de mejorar los servicios que brindamos a nuestros Partícipes.

Estos informes financieros, de cumplimiento de la Planificación Financiera 2021-2025 y de Gestión del Pilar de Gestión Administrativa, Prestaciones y Servicios serán presentados por informes separados; los mismos que se constituyen anexos al presente informe de gestión.

3.2 ASAMBLEA DISTRITALES DE PARTÍCIPIES Y CONVENCIONES PROVINCIALES

De julio a septiembre del 2024 participamos activamente en las Asambleas Distritales de Partícipes que se llevaron a cabo a nivel nacional, sumando un total de 140 Asambleas; en la que se eligieron democráticamente a los 948 delegados a las Convenciones Provinciales, de la siguiente forma:

NRO.	PROVINCIA	CANTIDAD DE DISTRITOS	DELEGADOS ELECTOS
1	AZUAY	8	30
2	BOLIVAR	4	13
3	CAÑAR	3	18
4	CARCHI	3	17
5	COTOPAXI	6	39
6	CHIMBORAZO	5	32
7	EL ORO	6	54
8	ESMERALDAS	6	58
9	GUAYAS	24	199
10	IMBABURA	3	21
11	LOJA	9	38
12	LOS RIOS	6	42
13	MANABI	12	105
14	MORONA SANTIAGO	6	19
15	NAPO	2	21

16	PASTAZA	2	16
17	PICHINCHA	12	85
18	TUNGURAHUA	6	27
19	ZAMORA CHINCHIPE	4	12
20	GALÁPAGOS	1	3
21	SUCUMBIOS	4	26
22	ORELLANA	3	23
23	SANTO DOMINGO DE LOS TSACHILAS	3	17
24	SANTA ELENA	2	33

Las convenciones provinciales se desarrollaron con éxito y procedieron a elegir a los Miembros del Directorio de cada provincia, detallándose a continuación la conformación de estos:

#	PROVINCIA	NOMBRES COMPLETOS	CARGO
1	NAPO	CONTERO CAZAR MÓNICA DEL CARMEN	PRESIDENTA PROVINCIAL
		CARVAJAL FONSECA GUIDO BOLIVAR	VICEPRESIDENTA PROVINCIAL
		GREFA ANDY ROSA IRENE	VOCAL PRINCIPAL
		SAMANIEGO CASTANEDA SEGUNDO PEDRO	VOCAL PRINCIPAL
		ROMERO PEREZ MÓNICA ELIZABETH	VOCAL PRINCIPAL
		ANDI CERDA PABLO RICARDO	VOCAL SUPLENTE
		PAREDES MELO GUIDO PATRICIO	VOCAL SUPLENTE
		SHIGUANGO CERDA SUSANA ZANEIDA	VOCAL SUPLENTE
2	LOS RÍOS	JIMENEZ PLAZA EDWIN JAVIER	PRESIDENTA PROVINCIAL
		REALPE BARRAGAN PIEDAD DEL PILAR	VICEPRESIDENTE PROVINCIAL
		GUERRERO VARGAS BELGICA ANTONIA	VOCAL PRINCIPAL
		MENDOZA OCHOA SANDRA LETICIA	VOCAL PRINCIPAL
		BOSQUEZ NARANJO FRANKLIN MESIAS	VOCAL PRINCIPAL
		PERALTA HERRERA TATIANA KATHERINE	VOCAL SUPLENTE
		CAUJA CALI MARIA MERCEDES	VOCAL SUPLENTE
		MURILLO OLVERA MARÍA EUGENIA	VOCAL SUPLENTE
3	IMBABURA	RAMOS ROSERO MARCO TULIO	PRESIDENTA PROVINCIAL
		GAONA MOREJON ANA MARÍA	VICEPRESIDENTA PROVINCIAL
		BOSMEDIANO HINOJOSA MANUE VINICIO	VOCAL PRINCIPAL
		VAZQUEZ ANDRADE NORMA ALEXANDRA	VOCAL PRINCIPAL
		MONTALVO MURILLO FRANKLIN SEGUNDO	VOCAL PRINCIPAL
		GUALSAQUI GARCIA ROSA PATRICIA	VOCAL SUPLENTE
		VARGAS VINUEZA CARMEN MAGDAENA	VOCAL SUPLENTE

		MANOSALVAS HURTADO MARCELO XAVIER	VOCAL SUPLENTE
4	BOLIVAR	MUÑOZ SANGACHE MONICA PATRICIA	PRESIDENTE PROVINCIAL
		MICHUY SILVA RICHARD GUALBERTO	VICEPRESIDENTA PROVINCIAL
		LUCIO ECHEVERRÍA XAVIER DANILO	VOCAL PRINCIPAL
		MARTINEZ FREIRE MAXYURI YESSSENIA	VOCAL PRINCIPAL
		LOMBEIDA ANILEMA OSCAR VINICIO	VOCAL PRINCIPAL
		GAIBOR BARRAGAN MIRELIA DEL LOURDES	VOCAL SUPLENTE
		GAIBOR SILVA JOSE ANTONIO	VOCAL SUPLENTE
		LADINO CASTILLO GLADYS JUDITH	VOCAL SUPLENTE
5	PASTAZA	AYABACA LARA ROBERTO CARLOS	PRESIDENTA PROVINCIAL
		MOLINA GUZMAN CARMITA JANETH	VICEPRESIDENTA PROVINCIAL
		TAYUPANDA REA FAUSTO RODOLFO	VOCAL PRINCIPAL
		GALEAS INCHIGLEMA CONCEPCION PATRICIA	VOCAL PRINCIPAL
		ARAGON GAYAS CRISTIAN MESIAS	VOCAL PRINCIPAL
		CHARIGUAMAN QUINTEROS VICTOR RAÚL	VOCAL SUPLENTE
		GUILCASO BONILLA ANA ISABEL	VOCAL SUPLENTE
		AGUINDA GREFA BERTHA EMMA	VOCAL SUPLENTE
6	STO. DOMINGO	TOAPANTA YUGSI GLORIA ALEXANDRA	PRESIDENTE PROVINCIAL
		PADILLA JARRO WALTER ALFREDO	VICEPRESIDENTA PROVINCIAL
		PAUCAR PILA MELIDA MERCEDEZ	VOCAL PRINCIPAL
		CALDERÓN GLORIA ISABEL	VOCAL PRINCIPAL
		ROMERO SALINAS FREDI VICENTE	VOCAL PRINCIPAL
		ESTRELLA LARREA MARIO WILLIAM	VOCAL SUPLENTE
		QUISPE MENDOZA GISSELA NATALI	VOCAL SUPLENTE
		ARROYO CHANCO HILDA ELCIRA	VOCAL SUPLENTE
7	EL ORO	ARRIAGA ARRIAGA MAGALY VIVIANA	PRESIDENTA PROVINCIAL
		AGUILAR JORGE HUMBERTO	VICEPRESIDENTA PROVINCIAL
		VITONERA CRUZ KLEINER RODOLFO	VOCAL PRINCIPAL
		ALVARADO BENAVIDES YENNY ESPERANZA	VOCAL PRINCIPAL
		MALLA CAIMINAGUA ANGEL ARMANDO	VOCAL PRINCIPAL
		GRANDA GRANDA DIANA GEORGINA	VOCAL PRINCIPAL
		BALCAZAR BRAVO LUIS ALBERTO	VOCAL PRINCIPAL
		CAIMINAGUA GUAMAN MERCY TERESA	VOCAL SUPLENTE
		FERNANDEZ LLESANG EDDY JOHNNY	VOCAL SUPLENTE
		ORELLANA CUENCA CLAUDIA RAQUEL	VOCAL SUPLENTE
		PAUCAR ENCALADA ANGEL JACINTO	VOCAL SUPLENTE
		CURIPOMA CHALAN LADY ESTHER	VOCAL SUPLENTE
8	STA. ELENA	GONZABAY FLORES CRUZ FERNANDO	PRESIDENTE PROVINCIAL

		MALAVE REINOSO ROSSANA ELIZABETH	VICEPRESIDENTA PROVINCIAL
		SUAREZ CASTRO WASHINGTON GREGORIO	VOCAL PRINCIPAL
		RIVERA GOMEZ MARJORIE JESSENIA	VOCAL PRINCIPAL
		CRUZ YAGUAL COPI ROLANDO	VOCAL PRINCIPAL
		MATIAS ROCA GLENDA GEOVANNY	VOCAL SUPLENTE
		ORTIZ BRAVO EDUARDO ALEJANDRO	VOCAL SUPLENTE
		MUÑOZ TOMALA JORGE	VOCAL SUPLENTE
9	ORELLANA	MANCHAY CASTILLO GUIDO ANTONIO	PRESIDENTE PROVINCIAL
		VARGAS FLORES GEMA VICTORIA	VICEPRESIDENTA PROVINCIAL
		CONZA FLOREZ RONMER JUAN	VOCAL PRINCIPAL
		BASANTES HERNANDEZ SYLVIA MAGDALENA	VOCAL PRINCIPAL
		LOPEZ ANA NELLY	VOCAL PRINCIPAL
		RUIZ LEONES HUMBERTO ADRIAN	VOCAL SUPLENTE
		QUINCHA BEJARANO ROBERTO RAMIRO	VOCAL SUPLENTE
10	CHIMBORAZO	QUILLIGANA LUZPA SONIA MARGOTH	VOCAL SUPLENTE
		CACERES LATA MYRIAN ISABEL	PRESIDENTA PROVINCIAL
		NAULA YUMAGLLA IGNACIO	VICEPRESIDENTA PROVINCIAL
		HURTADO GALEAS MARLIT ROCIO	VOCAL PRINCIPAL
		MONTOYA PAUCAR MAURO GABRIEL	VOCAL PRINCIPAL
		ESPARZA INCA XIMENA PATRICIA	VOCAL PRINCIPAL
		LOBATO INCA VICTOR HUGO	VOCAL SUPLENTE
11	TUNGURAHUA	PUNGUIL FIALLOS VERONICA ESTHELA	VOCAL SUPLENTE
		MACAS HIDALGO JORGE EDUARDO	VOCAL SUPLENTE
		LOPEZ PAREDES MARCIA XIMENA	PRESIDENTA PROVINCIAL
		BALVERDE ESCOBAR GONZALO RAMON	VICEPRESIDENTA PROVINCIAL
		PARRALES NUÑEZ LUIS HUMBERTO	VOCAL PRINCIPAL
		MARTINEZ CAIZAGUANA ANGEL ARNULFO	VOCAL PRINCIPAL
		QUINTANA LUISA BYRON MAURICIO	VOCAL PRINCIPAL
12	SUCUMBÍOS	SILVA GUAMAN DAVID FRANCISCO	VOCAL SUPLENTE
		AINAGUANO TISALEMA SEGUNDO MANUEL	VOCAL SUPLENTE
		NARAJO MONTAGUANO JORGE MILTON	VOCAL SUPLENTE
		MONTERO ANZUAT CARLOS ALBERTO	PRESIDENTE PROVINCIAL
		LEMA CARMITA DE LOURDES	VICEPRESIDENTA PROVINCIAL
		VELASCO PEREZ JULIO ARMANDO	VOCAL PRINCIPAL
		ALMACHI VILLACIS JORGE ANIBAL	VOCAL PRINCIPAL
		VALLEJO HERNANDEZ JUDITH VIRGINIA	VOCAL PRINCIPAL
		CAMPOVERDE TORRES FRANCISCA ROMELIA	VOCAL SUPLENTE
		VELASTEGUI MARIN EDGAR	VOCAL SUPLENTE

		GALEAS CRIOLLO FREDY EDILBERTO	VOCAL SUPLENTE
1 3	CARCHI	NARVAEZ CHICANGO DOLORES NARCIZA	PRESIDENTA PROVINCIAL
		RAMIREZ CHICANGO OLVIN PATRICIO	VICEPRESIDENTE PROVINCIAL
		MIER ORTIZ FERNANDO ALFREDO	VOCAL PRINCIPAL
		CHAMORRO REVELO EDWIN MARCELO	VOCAL PRINCIPAL
		GUANOCHANGA LLERENA KATTY SORAYA	VOCAL PRINCIPAL
		JIMENEZ MONTENEGRO EDISON DAVID	VOCAL SUPLENTE
		CHENAZ TATAMUES ROSA EMERITA	VOCAL SUPLENTE
		YAR CHANGUAN ANDREA MIREYA	VOCAL SUPLENTE
1 4	MORONA SANTIAGO	MAZA ERAS TRUMAN VICENTE	PRESIDENTA PROVINCIAL
		UYAGUARI SAMANIEGO LIVIA GERMANIA	VICEPRESIDENTA PROVINCIAL
		LOJANO RAÚL JAVIER	VOCAL PRINCIPAL
		CHUMPI NANTIP CORNELIA LUPE	VOCAL PRINCIPAL
		ANTUNISH WAMPASH FRANKLIN BOSCO	VOCAL PRINCIPAL
		RIVADENEIRA RIVADENIERA VICENTA LUCILA	VOCAL SUPLENTE
		CORONEL CUENCA LUIS FERNANDO	VOCAL SUPLENTE
		QUEZADA CHICA RODRIGO FROILAN	VOCAL SUPLENTE
1 5	ZAMORA CHINCHIPE	RIVERA TORO GABRIELA RAQUEL	PRESIDENTE PROVINCIAL
		SANCHEZ RAMOS FANNY ROSA	VICEPRESIDENTA PROVINCIAL
		GONZALEZ ORTEGA MANUEL DE JESUS	VOCAL PRINCIPAL
		CALVA MUZYMA DIANA VERONICA	VOCAL PRINCIPAL
		JIMENEZ JIMENEZ ANGEL MIGUEL	VOCAL PRINCIPAL
		IMAICELA ACARO JHEYMI CATALINA	VOCAL SUPLENTE
		ARMIJOS RIVERA NELSON ERNEY	VOCAL SUPLENTE
		ESCOBAR PEÑA JOHANA MARICELA	VOCAL SUPLENTE
1 6	LOJA	GUILLEN GONZALEZ ANA MARILU	PRESIDENTE PROVINCIAL
		MINGA QUEZADA LUIS ORLANDO	VICEPRESIDENTA PROVINCIAL
		ELIZALDE BRICEÑO EDISON PATRICIO	VOCAL PRINCIPAL
		AYALA DUARTE EDITH VANESSA	VOCAL PRINCIPAL
		SALAZAR CALVA FREDY DAVID	VOCAL PRINCIPAL
		TACURI DIAZ ALEXANDRA ELIZABETH	VOCAL SUPLENTE
		VIVANCO VIVANCO TERESA ALEJANDRA	VOCAL SUPLENTE
		TORRES FLORES ALCIDES FRANCISCO	VOCAL SUPLENTE
1 7	ESMERALDAS	MARTINEZ GONZALEZ MARIA NELA	PRESIDENTA PROVINCIAL
		ESTUPIÑAN ZAMBRANO GUSMAN ANTONIO	VICEPRESIDENTA PROVINCIAL
		QUINTERO MERCADO BIRMANIA HIRMINA	VOCAL PRINCIPAL
		GARCIA MERCADO FRANCA ALEJANDRINA	VOCAL PRINCIPAL
		MARIN VALENCIA MARTHA CECILIA	VOCAL PRINCIPAL

		REGINFO BRAVO WALTER XAVIER	VOCAL PRINCIPAL
		REYES PARRALES CARLOS ALFREDO	VOCAL PRINCIPAL
		GARCIA INTRIAGO CESAR ALEXANDER	VOCAL SUPLENTE
		NAZARENO VIVERO GILBERT	VOCAL SUPLENTE
		SANCAN BAQUE ROSALVA TATIANA	VOCAL SUPLENTE
		SOSA ESTACIO JAQUIRA JOSEFINA	VOCAL SUPLENTE
		LAZO MERA ROCIO DEL ALBA	VOCAL SUPLENTE
1 8	CAÑAR	CHUYA CHUYA JORGE IVAN	PRESIDENTE PROVINCIAL
		BUÑAY PAGUAY MERCY ALEXANDRA	VICEPRESIDENTA PROVINCIAL
		GUAMAN CHUMA EDGAR ANTONIO	VOCAL PRINCIPAL
		CARANGUI OSORIO MARCIA EUGENIA	VOCAL PRINCIPAL
		DEFAS ORBE SERGIO YOBANY	VOCAL PRINCIPAL
		GONZALEZ AREVALO MONICA TATIANA	VOCAL SUPLENTE
		ZUÑA GUAMAN MIGUEL ANGEL	VOCAL SUPLENTE
		NEIRA NEIRA GLORIA ANGELICA	VOCAL SUPLENTE
1 9	COTOPAXI	VILLACIS TIAGUARO YOLANDA JUDITH	PRESIDENTE PROVINCIAL
		CHILLAGANA CACERES LUIS MARCELO	VICEPRESIDENTA PROVINCIAL
		GUANOTASIG CHASILOA OLGA MARIELA	VOCAL PRINCIPAL
		PADILLA JACOME MERY ALEXANDRA	VOCAL PRINCIPAL
		SUNTASIG RONQUILLO LUIS FERNANDO	VOCAL PRINCIPAL
		CUMBICUS YUNGAN OCTAVIO RICARDO	VOCAL SUPLENTE
		MOLINA MOLINA NORMA PIEDAD	VOCAL SUPLENTE
		SUNTASIG MORENO EDGAR PATRICIO	VOCAL SUPLENTE
2 0	GALÁPAGOS	BAILON CUENCA TANIA MARINE	PRESIDENTA PROVINCIAL
		MONTEROS CABEZAS CARLOS GUILLERMO	VICEPRESIDENTA PROVINCIAL
		AGUAYO HOLGUIN CARLOS FERNANDO	VOCAL PRINCIPAL
		CAMACHO CHERRES VILMA FELICIA	VOCAL PRINCIPAL
2 1	GUAYAS	BELTRAN CHAVEZ HILARIO GEOVANNY	PRESIDENTE PROVINCIAL
		HARO SOLORZANO MICHELLE ISABEL	VICEPRESIDENTA PROVINCIAL
		HOLGUIN PARRA ESTELA MONSERRATE	VOCAL PRINCIPAL
		CEVALLOS TIGUA BLANCA MARIA	VOCAL PRINCIPAL
		ANDRADE CATAGUA LORENA LILY	VOCAL PRINCIPAL
		VILLAFUERTE TOALA JAIRON MANUEL	VOCAL PRINCIPAL
		CEDILLO ALMEIDA GLADYS LORENA	VOCAL PRINCIPAL
		FALCONES ALVARADO LUISA JACQUELINE	VOCAL PRINCIPAL
		LEÓN JUNCO JOSÉ LUIS	VOCAL PRINCIPAL
		BARREIRO VILLAPRADO ELENA VIRGINIA	VOCAL SUPLENTE
		SUAREZ CALLE VICENTE EFRAIN	VOCAL SUPLENTE

		MONTECE ORTEGA FERNANDO JOHN	VOCAL SUPLENTE
		PARDO CASTILLO CECILIA ISABEL	VOCAL SUPLENTE
		GARCÍA QUINTO MANUEL ALBERTO	VOCAL SUPLENTE
		LUCIN GARCIA GRACE MERCEDES	VOCAL SUPLENTE
		VILLEGAS FAJARDO GERMANIA ADELAIDA	VOCAL SUPLENTE
2 2	MANABÍ	PANESO PIZA SANTA LORENA	PRESIDENTE PROVINCIAL
		BAQUE CAMPOZANO RONALD AUGUSTO	VICEPRESIDENTA PROVINCIAL
		VIVAS ALCIVAR JONNY GABRIEL	VOCAL PRINCIPAL
		GARCES MOREIRA WALTER RICARDO	VOCAL PRINCIPAL
		ZAMBRANO ANCHUNDIA NIEVE DEL CARMEN	VOCAL PRINCIPAL
		ESPINOZA MIRANDA WILSON JOFFRE	VOCAL PRINCIPAL
		ANCHUNDIA PEREZ BETTY ISABEL	VOCAL PRINCIPAL
		ANDRADE CEVALLOS VICTOR MIGUEL	VOCAL PRINCIPAL
		ROMERO GARCIA ANGEL MARIA	VOCAL PRINCIPAL
		BRAVO BRAVO KELVIN ENRIQUE	VOCAL SUPLENTE
		VERA CEDENO CUKY FABIOLA	VOCAL SUPLENTE
		ALBAN CRUZ JOSÉ GREGORIO	VOCAL SUPLENTE
		LOOR ANCHUNDIA SANDRA EMERITA	VOCAL SUPLENTE
		FRANCO YEPEZ RUFO AUGUSTO	VOCAL SUPLENTE
		MOREIRA ESPINEL NEXAR WILBERT	VOCAL SUPLENTE
		MOREIRA VELEZ JOSE FRANKLIN	VOCAL SUPLENTE
2 3	AZUAY	CHUBA QUITO ANGEL WIGBERTO	PRESIDENTE PROVINCIAL
		BRAVO LEON BETZY MARILU	VICEPRESIDENTA PROVINCIAL
		MALLA MOROCHO REGINA AUXILIADORA	VOCAL PRINCIPAL
		LEMA GUAMANRUBEN IGNACIO	VOCAL PRINCIPAL
		VERDUGO FLORES JAIME RIGOBERTO	VOCAL PRINCIPAL
		VASQUEZ PEREZ JOSE RODRIGO ERNESTO	VOCAL SUPLENTE
		CORDOVA GUAICHA DIANA ELIZABETH	VOCAL SUPLENTE
		CORREA SALAZAR ALIDA NORALMA	VOCAL SUPLENTE
2 4	PICHINCHA	VALVERDE OBANDO MARCIA PATRICIA	PRESIDENTA PROVINCIAL
		TASIGUANO SERRANO JORGE ANIBAL	VICEPRESIDENTA PROVINCIAL
		SACAN CEVALLOS RUBEN PATRICIO	VOCAL PRINCIPAL
		JIMENEZ VELOZ LESLIE MARIA	VOCAL PRINCIPAL
		CABEZAS PONTON FAUSTO OLIVIEN	VOCAL PRINCIPAL
		MALDONADO DAVILA SILVIA CRISTINA	VOCAL PRINCIPAL
		YANEZ VILLACIS FABIAN PATRICIO	VOCAL PRINCIPAL
		SARAGURO ERAS NANCY CONSUELO	VOCAL SUPLENTE
		LOPEZ MEJIA CARLA LORENA	VOCAL SUPLENTE
		MOROCHO ACOSTA MARTHA BEATRIZ	VOCAL SUPLENTE

	CHACAGUASAY GUAMAN ANGEL RODRIGO	VOCAL SUPLENTE
	INTRIAGO PILOSO YAJAIRA JOSEFA	VOCAL SUPLENTE

3.3 PROCESO DE ELECCIÓN DE LOS REPRESENTANTES A LA ASAMBLEA GENERAL DEL FCME-f.c.p.c.

En sesión del Consejo de Administración de fecha 19 de diciembre de 2024 se designó al Tribunal Electoral para que dirija el proceso de elecciones de los Representantes a la Asamblea General del FCME-fcpc para los próximos dos años, recayendo la nominación en los siguientes Partícipes:

TRIBUNAL ELECTORAL	
MIEMBROS PRINCIPALES	MIEMBROS SUPLENTE
ABG. LAURA LUNA PUENTE	LCDO. PAOLO AYALA
LCDO. FERNANDO MONTECE	LCDA. BLANCA CEVALLOS
LCDA. AGUEDA MORÁN	LCDA. MICHELL HARO

El Tribunal Electoral efectuó este proceso de elecciones de forma transparente y democrática. Se recibió la inscripción de una sola lista, que fue calificada de forma favorable por el Tribunal Electoral.

El 14 de febrero de 2025 se efectuó el sufragio a nivel nacional con los Partícipes que cumplían la calidad de Activos; los recintos electorales se establecieron en cada oficina provincial; en el que asistieron más de 8.000 partícipes a ejercer su derecho al voto, viviéndose una fecha de alegría democrática.

El 16 de febrero de 2025 el Tribunal Electoral proclamó los resultados y determinó como ganadora a la Lista A, presentes hoy aquí, quienes fueron posesionados el 26 de febrero de 2025 para ejercer las funciones conferidas en el Estatuto del FCME-f.c.p.c.

Los que conformamos el Consejo de Administración y la estructura administrativa les damos la bienvenida y nos ponemos a las disposiciones para trabajar en mejores servicios para el Partícipe y fortalecimiento institucional.

3.4 PROCESO DE ELECCIÓN DE REPRESENTANTE LEGAL DEL FCME-f.c.p.c.

En sesión del Consejo de Administración de fecha 29 de noviembre 2024, se resolvió iniciar el proceso de selección del Representante Legal del FCME-f.c.p.c.; luego de conocer que la Resolución 280-2016-f menciona que en lo no previsto en esta normativa debe aplicarse como normativa supletoria lo determinado por la Superintendencia de Compañías, normativa que establece que el nombramiento del Representante Legal tiene vigencia por 5 años, luego de lo cual deberá iniciarse el proceso de selección correspondiente.

Este proceso se realizó observando lo establecido en el Reglamento de Selección del representante Legal, aprobado con fecha 22 de noviembre 2019.

El proceso se realizó con una sola postulante, la misma que cumplió las etapas de postulación, calificación de la postulación, pruebas y entrevista.

En sesión del Consejo de Administración de fecha 10 de enero 2025 se efectuó la entrevista a la única postulante, resolviendo en mayoría la selección de la C.P.A. Betty Suque Sulca, para que ejerza las funciones de Representante Legal/Gerente General del FCME-f.c.p.c.; para lo cual se remitió con fecha 13 de enero 2025 a la Superintendencia de Bancos, el oficio con los documentos habilitantes para la calificación de idoneidad de la C.P.A. Suque. A la presente fecha estamos a la espera de la resolución de calificación.

3.5 OTRAS ACTIVIDADES EFECTUADAS

En el mes de septiembre realizamos nuestra sesión solemne por los 33 años de vida institucional, donde contamos con la presencia de Instituciones amigas e invitados especiales.

En el año 2024 gestionamos en conjunto con la administración y la Unión Nacional de Educadores la firma del convenio de recaudación con el Ministerio de Educación, para lo cual se envió la propuesta del documento; el mismo que se encuentra en revisión en el ministerio.

En el año 2024 recorrimos las oficinas provinciales Carchi, Imbabura, Pichincha, Cotopaxi, Tungurahua, Bolívar, Loja, Guayas, Santo Domingo, Esmeraldas, Manabí, Los Ríos, Santa Elena; Napo, Pastaza, Zamora Chinchipe, Sucumbios y Galápagos, con la finalidad de conocer las necesidades de nuestro partícipe por cada provincia y poder determinar acciones que nos permitan llegar a ellos.

Efectuamos talleres de capacitación dirigido al Consejo de Administración y Presidentes Provinciales, los mismos que se replicaron en cada una de las Provincias.

Participamos en las sesiones del Directorio Nacional Ampliado en el que se recogieron importantes intervenciones que apuntan a mejorar la experiencia de nuestros Partícipes con el FCME-f.c.p.c..

Fuimos invitados a la sesión solemne por el aniversario del Fondo de Cesantía de la Comisión de Tránsito del Ecuador, en el que entregamos un reconocimiento por ser un Fondo fraterno.

Participamos en el aniversario de la Universidad Tecnológica Empresarial de Guayaquil, donde entregamos una placa de reconocimiento como aliado estratégico.

Guayaquil, 05 de marzo de 2025

Mgsc. Freddy Trávez P.
**PRESIDENTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN
FCME-f.c.p.c.**